



Ministerio de Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 NOV. 1983

Expte. N° 14.151/83

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer de un (1) cargo de profesor asociado con dedicación exclusiva a la cátedra de "Fundamentos de la Ingeniería Química I" (Termodinámica) de la Facultad de Ciencias Tecnológicas; y

CONSIDERANDO:

Que el jurado que entendió en el referido concurso ha producido dictamen a Fs. 45/46;

Que en mérito a lo aconsejado por el mismo, la mencionada dependencia, por resolución N° 262/83 del 24 de Noviembre en curso, recaída a Fs. 48, propone la designación del Ing. Carlos Antonio Castillo;

Que se ha cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Concurso para la designación de profesores ordinarios;

POR ELLO; atento al dictamen de Asesoría Jurídica de Fs. 50 y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar al Ing. Carlos Antonio CASTILLO, L.E. N° 7.249.178, como profesor asociado con dedicación exclusiva de la cátedra FUNDAMENTOS DE LA INGENIERIA QUIMICA I (Termodinámica) de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Diciembre de 1983 y por el término de siete (7) años, conforme a lo prescripto en el artículo 24 de la Ley N° 22.207 y de acuerdo al / resultado del presente concurso.

ARTICULO 2°.- Afectar dicho nombramiento en la partida individual de profesor asociado con dedicación exclusiva del presupuesto de la planta del personal docente de la citada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



  
Lio. OSVALDO D. BLESA  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
DR. GUSTAVO ENRIQUE WIENER  
RECTOR

RESOLUCION N° 644-83